

# EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña domingo 28 de febrero de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Cádiz 3 de febrero. El ayuntamiento Constitucional salió á las doce menos cuarto de este día de las casas Capitulares, y se dirigió al salon del Congreso soberano, para dar gracias á S. M. por haber abolido el tribunal de la Inquisicion. A tan solemne acto, previo el correspondiente convite (1) concurrieron dos individuos del ayuntamiento de Madrid (á quienes el de esta ciudad cedió urbanamente el lugar de preferencia),

(1) *En consecuencia de haber concedido S. M. al ayuntamiento Constitucional de Cádiz el honor de presentarse en el salon del augusto Congreso de Córtes, mañana 3 del corriente á las doce, para tributarle las gracias por su última resolución de abolir el tribunal de la Inquisicion, ásegurando la observancia de la religion católica por leyes sabias análogas á la Constitucion política de la monarquía; y deseando dar el mayor decoro á tan plausible suceso, espera concurrá V., si gusta, mañana á las once y media en la casa de la Ciudad para acompañarle en su tránsito.—Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 2 de febrero de 1813. Cayetano Valdes.*

el estado-mayor-general, los cuerpos de la guarnicion, multitud de oficiales de todas graduaciones, muchos eclesiásticos seculares y regulares, y considerable número de individuos de todas clases y condiciones; que acompañaron al ayuntamiento, dando éste gracias á los concurrentes por su asistencia, en el acto de despedirlos en las mismas salas Capitulares.—Este espectáculo grandioso, presentado espontaneamente á la Europa culta por una corporacion popular, digna de toda deferencia por sus méritos y patriotismo, será siempre un testimonio irrefragable del interes que toman los amantes de la patria en contribuir á su gloria y prosperidad, aplaudiendo las reformas y determinaciones de los representantes del pueblo, cuando se encaminan al logro de tan plausibles resultados.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que han entrado desde las 12 del día 24 hasta igual hora del 27. — De Vigo el quech. S. Antonio con vino y aguardiente, su cap. Don Pio Quinto. De Esposende el diaté portuguez el Señor, con tabla, rom y naranjas.

Índice de los decretos, órdenes y leyes de las Cortes, de la Regencia &c. y de cosas mas notables contenidas en los números de este periódico, pertenecientes al mes de febrero.

Orden de las Cortes de 4 de diciembre de 1812, por la que se deniega la propuesta de la Regencia que solicitaba la carga de 28 mrs. en arroba de vino.	19.	291.	Valor de los frutos, &c. en 3 del presente.	20.	295.
Orden de la Regencia de 3 de diciembre de 1812 repitiendo la orden que dá libertad para la laboracion de salitres y pólvora.	19.	291.	Continúa la respuesta sobre el ayuntamiento.	21.	298.
Decreto de 6 de enero de 1813 autorizando á los generales de provincia, y algunas reglas generales.	21.	297.	Artículo comunicado de Aguela y Silva, contra las elecciones de diputados por la Coruña.	21.	299.
Decreto de 4 de enero de 1813 sobre el repartimiento de valdíos.	25.	310.	Valor de frutos, &c.	22.	301.
Orden de la Regencia de 5 de enero mandando se entiendan los ejércitos españoles con el Estado-mayor que está con el duque de Ciudad-Rodrigo.	27.	315.	Diputados que votaron para que la religion se proteja por leyes sabias y justas.	22.	302.
Orden del Estado-mayor de 5 de enero de 1813 sobre lo que el anterior.	27.	315.	Cortes. Día 15 de enero. Discusion sobre la abolicion de la Inquisicion.	23.	303.
Aviso al comercio. Requisitos que deben llevar los buques españoles para no ser detenidos por los ingleses.	27.	315.	Juan soldado, sobre las elecciones de diputados.	23.	304.
Decreto de 28 de noviembre de 1812 mandando las Cortes que las causas de infraccion de Constitucion sean preferidas en los tribunales.	29.	321.	Décima glosada contra los serviles.	23.	305.
Orden de 24 de octubre de 1812 sobre el precio á que debe venderse el tabaco.	29.	321.	El labrador de Rubiana.	22.	306.
Orden de 3 de noviembre declarando libres de derechos el hierro y manufacturas de las provincias bascongadas.	29.	321.	Valor de frutos.	24.	307.
Orden de 16 de noviembre de 1812 para que se recojan los expedientes de las ventas de obras pias despues de 1809.	29.	321.	Artículo comunicado al Redactor general sobre las elecciones de diputados á Cortes por Sevilla.	24.	308.
Orden de 29 de noviembre de 1812 sobre el método que debe observarse con las viudas asignatarias.	31.	327.	El constitucional, quejándose de la falta de observancia y conocimiento de la Constitucion.	25.	311.
Orden de 24 de noviembre de 1812 declarando nulitas las ventas de fincas hechas por los franceses.	31.	327.	Sonetos á los enemigos de la Constitucion.	25.	312.
Orden de las Cortes de 14 de noviembre de 1812 mandando se les de á los empleados en las oficinas el sueldo señalado en sus respectivos despachos.	31.	328.	Valor de frutos.	26.	313.
Orden de 2 de octubre de 1812 repitiendo la prohibicion de la extraccion de dinero.	33.	333.	Diputados que votaron en pro y en contra de la Inquisicion.	27.	314.
Orden de 1.º de febrero de 1813 abilitando la aduana de Cadiz para la extraccion de lanas.	33.	333.	Epitafio á la Inquisicion.	27.	314.
Continuacion de la respuesta sobre autoridades del ayuntamiento.	19.	291.	Artículo comunicado de A.	27.	316.
El defensor de la religion ó artículo comunicado contra el empleado lego, manifestando que los eclesiásticos deben ser los primeros.	19.	294.	Artículo comunicado de A.	27.	317.
			Valor de los frutos.	28.	319.
			Exposicion hecha al Congreso por el Estado-mayor-general.	29.	321.
			Lealtad del consejo de la Inquisicion ó circular del Supremo, mandando trabajasen todos los Inquisidores y familiares para aquietar ó disipar la santa insurreccion.	29.	322.
			El enemigo de la mentira y amante de la verdad, acusando la falsedad de las sesiones de Cortes segun se insertan en el Exácto Correo de la Coruña.	29.	323.
			Artículo comunicado de A manifestando que es indispensable no se disuelvan estas Cortes hasta que la Constitucion esté en todo su ejercicio.	29.	324.
			Valor de frutos.	30.	325.
			Carta de Wellington sobre la retirada del ejército ingles desde Burgos.	31.	328.
			Romance á los serviles por el Roperero.	31.	329.
			El fiscal acusando contra el llamado corregidor.	32.	331.
			El constitucional amigo de las leyes, quejándose de haber faltado en el modo el alcalde constitucional de la Coruña.	32.	332.
			Precios de los frutos de Galicia.	32.	332.
			Fuerzas navales.	33.	333.
			Carta de M. Y. al Ciudadano por la Constitucion.	33.	335.
			Artículo comunicado de M. P. de A.	33.	336.
			Esposicion que hicieron á S. M. los Voluntarios distinguidos de Cadiz por la abolicion de la Inquisicion.	33.	333.